



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

La Paz, 26 de febrero de 2021
YLB/UAI/INF N°003/2021

Señor:
Ph. D. Marcelo Gabino Gonzales Saique
PRESIDENTE EJECUTIVO
YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS
Presente.-

Señor Presidente Ejecutivo:

1. En cumplimiento al artículo 15° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales del 20 de julio de 1990, se ha examinado la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que a continuación se detallan:

- ✓ Balance General Comparativo
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio neto Comparativo
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- ✓ Cuenta Ahorro -Inversión-Financiamiento Comparativo
- ✓ Notas a los Estados Financieros (Del 1 al 11)

Asimismo, formaron parte del examen los siguientes Estados de Cuenta e Información Complementaria (Desagregaciones):

- ✓ Exigible a Corto Plazo/Largo Plazo
- ✓ Obligaciones a Corto Plazo/Largo Plazo
- ✓ Deuda Pública
- ✓ Cuadro Resumen de Activos Fijos
- ✓ Cuadro Resumen de Bienes de Consumo
- ✓ Saldos del Auxiliar de las cuentas Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Dominio Privado y por Administración Propia

La preparación e información contenida en los Registros y Estados Financieros, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa. Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una opinión sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos en base a nuestra auditoría.



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

2. Hemos realizado nuestro análisis de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución CGE/097/2012 del 27 de agosto de 2012, puestas en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Registros y Estados Financieros, estén libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, las evidencias que sustentan los importes y revelaciones de los Estados Financieros comparativos, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por el Presidente Ejecutivo, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de Activos Fijos (Bienes de Uso), expone un importe de Bs4.726.636.703,04 que equivale al 91,16% del Total del Activo de Bs5.185.188.322,56. El saldo Activos Fijos (Bienes de Uso) está afectada por las siguientes situaciones:
- a) Se encuentra compuesta entre otras por la Cuenta de Activo Fijo en Operación, que a su vez, se compone por las subcuentas detalladas a continuación, que al 31 de diciembre de 2020 incluyen en su saldo inicial importes por las transferencias de COMIBOL:

Subcuenta	Saldo inicial de activos fijos, transferidos al inicio de actividades en la gestión 2017	Saldo actualizado por Gestión			
		2017	2018	2019	2020
Edificios	379.894.742,90	391.146.855,22	400.557.712,80	407.746.125,19	412.661.383,58
Equipo de Oficina y Muebles	6.686.127,93	6.884.164,53	7.049.795,14	7.176.310,83	7.262.819,12
Maquinaria y Equipo de Producción	110.945.571,40	114.231.671,18	116.980.045,54	119.079.370,51	120.514.836,94
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	89.916.068,67	92.579.295,06	94.806.720,76	96.508.123,05	97.671.499,80
Equipo Médico y de Laboratorio	41.047.504,47	42.263.291,58	43.280.131,70	44.056.837,35	44.587.929,43
Equipo de Comunicaciones	1.257.077,21	1.294.310,61	1.325.451,28	1.349.237,84	1.365.502,50
Otra Maquinaria y Equipo	1.108.786,27	1.141.627,44	1.169.094,60	1.190.075,18	1.204.421,18
Total	630.855.878,85	649.541.215,62	665.168.951,82	677.106.079,94	685.268.392,55

El Valor Actualizado al 31 de diciembre de 2020 del saldo inicial de los activos fijos transferidos por COMIBOL, asciende a Bs685.268.392,55, el cual no cuenta con documentación de respaldo que demuestre el derecho propietario de los Activos a nombre de YLB.



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

Sobre lo mencionado, el párrafo I de la Disposición Final Primera del Decreto Supremo N° 3227 de 28 de junio de 2017, que reglamenta los aspectos relativos al funcionamiento de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos-YLB, establece:

“Todos los activos muebles, inmuebles y mobiliario asignados a la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos, serán transferidos a título gratuito a Yacimientos de Litio Bolivianos-YLB, bajo inventario, mediante acta de entrega y recepción, los cuales serán suscritos de manera conjunta entre YLB y la Corporación Minera de Bolivia-COMIBOL”.

Esta situación, es ratificada por el numeral 5 de la Nota 1 (Constitución y Objeto Legal) de las Notas los Estados Financieros, que señala:

“...los activos, muebles, inmuebles y mobiliario asignados a la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos, fueron transferidos a título gratuito a Yacimientos de Litio Bolivianos – YLB, sin embargo, no se realizaron actas de entrega y recepción, lo que distorsiona el Balance General de YLB, puesto que los saldos iniciales que se tomaron del sistema de COMIBOL (ANITA) no fueron conciliados a la fecha, pese a las comisiones, conformadas en gestiones pasadas para conciliar y exponer los saldos reales de transferencia”.

Por otra parte, la Dirección Administrativa Financiera remitió el Informe DAF-JFI-0005-INF/21 del 19 de febrero de 2021, en el cual la Responsable de Contabilidad menciona:

“...no se pudo revisar la gestión 2017 debido a que no se tiene acceso al SIGEP Móvil; por información extraoficial se sabe que son saldos de la ex GNRE que aún no fueron conciliados, se buscó información de la gestión 2017 sin resultados, existen archivos de gestiones pasadas referentes al área financiera sin embargo no se pudo hallar documentación referente a las transferencias de activos o cualquier otra información que respalde los saldos transferidos a YLB”.

En tal sentido, toda vez que no se cuenta con documentos que respalden los saldos iniciales registrados, por la transferencia, los Activos Fijos estarían sobrevaluados en Bs685.268.392,55 que equivale al 34,43% de la Cuenta del Activo Fijo en Operación; 14,49% de los Activos Fijos (Bienes de Uso) y 13,21% del Total del Activo.

Lo expuesto, constituye un desvío a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada - NBSCI (Principios de Valuación al Costo y Exposición).

- b) La cuenta Activo Fijo en Operación registra al 31 de diciembre de 2020 un saldo de Bs1.990.272.840,02 en el Balance General Comparativo; importe que difiere del saldo expuesto en el “Resumen Consolidado de Activos Fijos, Ordenado por Grupo Contable al 31 de diciembre de 2020”, Columna Costo Total Actualizado de Bs1.542.328.703,71, existiendo una diferencia de Bs447.944.136,31.



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

Lo mencionado se constituye en un desvío a las NBSCI (Principio de Exposición), lo cual genera que el saldo de la cuenta se encuentre sobrevaluado en 22,50% respecto a la misma, en un 9,48% en relación al Activo Fijo Bienes de Uso y en un 8,63% en relación al Total del Activo.

c) La subcuenta Edificios al 31 de diciembre de 2020, expone en el Balance General Comparativo un saldo de Bs1.897.189.695,90, presenta las siguientes inconsistencias:

- Bs1.737.474.352,79 que corresponde al saldo inicial según el asiento contable 1, que incluye entre otros los siguientes importes:
 - Bs136.943.772,43 por activos que no se constituyen en Edificaciones como tal.
 - Bs1.242.501.526,43 que corresponde al saldo actualizado de la Planta Industrial KCL que fue activada en la gestión 2019, sin contar con documentos que respalden el derecho propietario de YLB.
- Bs124.722.721,33 que corresponden a las altas de activos de la gestión 2020 que no se constituyen en Edificaciones.

No obstante, de la inadecuada clasificación, se aplicaron porcentajes de depreciación diferentes a los establecidos en el Decreto Supremo N° 24051.

Lo expuesto, se constituye en un desvío a las NBSCI (Principios de Valuación al Costo y Exposición), con los siguientes efectos:

- i. La sobrevaluación la subcuenta Edificios, del Balance General Comparativo en Bs261.666.493,76 (Bs136.943.772,43 + Bs124.722.721,33) y la subvaluación de la Subcuenta Maquinaria y Equipo de Producción del Balance General Comparativo en el mismo importe.
 - ii. La sobrevaluación de la Subcuenta Edificios en un 65,49% respecto a la misma Subcuenta, 62,42% en relación a la Cuenta Activo Fijo en Operación, 27,44% en relación al Activo No Corriente y 23,96% en relación al Total del Activo, toda vez el importe de Planta Industrial KCL que no cuenta con documentos que respalden el derecho propietario de YLB.
4. La cuenta Depreciación Acumulada del Activo Fijo al 31 de diciembre de 2020, expone un saldo en el Balance General Comparativo de Bs(204.126.286,04) que se encuentra compuesto entre otros, por el importe correspondiente a la actualización de la Depreciación Acumulada.

Al respecto, en el asiento 6688 del 31 de diciembre de 2020, se registra la actualización de la depreciación acumulada de Activos Fijos correspondiente a la gestión 2020, por Bs(58.433.199,15); sin embargo, el importe de dicha actualización corresponde a Bs(696.004,74); generando de esta manera una diferencia en dicho registro de



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

Bs(57.737.194,41), lo cual sobrevalúa el saldo de la Cuenta Depreciación Acumulada del Activo Fijo en el importe de la diferencia.

Dicha situación generó desvíos a las NBSCI (Principios de Valuación al Costo y Exposición), con los siguientes efectos:

- Sobrevaluación por Bs57.737.194,41 en:
 - i. La cuenta Depreciación Acumulada del Activo Fijo, cuya distorsión equivale al 28,28% de la Cuenta.
 - ii. La Cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes del Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo, cuya distorsión equivale al 138,06% de la Cuenta.
 - iii. La Cuenta Resultado del Ejercicio, expuesto en el Balance General Comparativo, cuya una distorsión equivale al 148,50% del Total del Patrimonio.
 - iv. La Cuenta Resultado del Ejercicio expuesto en el Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo, cuya una distorsión equivale al 47,97% del Resultado del Ejercicio.
 - v. La cuenta Resultado del Ejercicio expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto cuya distorsión equivale al 148,50% del Total del Patrimonio.
 - Subvaluación por Bs57.737.194,41 en el Patrimonio, cuya distorsión equivale al 148,50%, que expone un saldo de Bs(38.879.977,16) en el Balance General Comparativo y Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.
5. Las Notas a los Estados Financieros no contienen información suficiente que aclare o explique los siguientes aspectos:
- Inexistencia de Información de Inventarios del área de producción (productos terminados, productos en proceso).
 - Construcciones en proceso sin información sobre su inicio, avance y plazo de conclusión.
 - Inconsistencias en el detalle de la composición de la Cuenta de la Deuda Pública Interna, debido a que figura un importe negativo y un importe correspondiente a la Administración Central del YLB.
 - No hacen referencia a la cantidad de Vehículos que prestan servicios en el YLB y las acciones efectuadas para la regularización del derecho propietario de los mismos.
 - El origen del importe en \$us.879.988,96 registrado en la libreta 597012001, Recursos Específicos YLB.



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

- El origen de las cuentas de orden; asimismo, la cuenta de orden "Contingencias por Garantías y Aavales" fueron incorrectamente expuestas en las notas.
- Solo se describe información de cuentas del Balance General Comparativo y no así información que aclare la composición y los saldos de las cuentas del resto de los Estados Financieros.

Por lo mencionado las Notas a los Estados Financieros no son complemento suficiente para una adecuada interpretación de la información contenida en los mismos.

6. En nuestra opinión, debido a las situaciones descritas en los numerales 3 al 5 precedentes, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, considerados en su conjunto, no presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios de la situación financiera, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio neto, la cuenta ahorro inversión financiamiento, y notas a los estados financieros por los años que terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.
7. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a los siguientes aspectos que deben ser considerados por la Empresa:

- a) El Exigible a Corto Plazo, que expone un saldo de Bs92.828.569,74, en el Balance General Comparativo, se encuentra compuesta por las siguientes cuentas: Cuentas a Cobrar a Corto Plazo por Bs14.950.352,87; Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo por Bs52.910.046,13 y Anticipos a Corto Plazo por Bs24.968.170,74.

Dichos saldos datan de gestiones anteriores, que no se encuentran respaldados con documentos que demuestren el derecho de cobro, además de su incorrecta clasificación en el Activo Corriente.

- b) El saldo de la Cuenta Bienes de Consumo no incluye el saldo del Inventario de Productos Terminados de acuerdo a lo siguiente:

Producto	Cantidad	Unidad de Medida
Carbonato de Litio	- 394	TM
Cloruro de Potasio	17.966,04	TM

Asimismo, no se cuenta con información referente a un inventario de productos en proceso al 31 de diciembre de 2020.

- c) Mediante Decreto Supremo N° 3738, se creó la Empresa Pública YLB ACISA - E.M., de tipología Empresa Mixta, con personería jurídica propia, con carácter estratégico, con autonomía de gestión técnica, financiera, administrativa, legal y comercial, filial de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos – YLB de carácter Corporativo.



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

La participación estatal, a través de la Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos - YLB, en la Empresa Pública YLB ACISA - E. M., es mayoritaria y se constituyó con una participación del cincuenta y uno por ciento (51%) equivalente a Bs5.355.000,00; sin embargo, el Decreto Supremo N° 4070 de 2 de noviembre de 2019 abroga el Decreto Supremo N° 3738.

En el marco de lo expuesto, el importe registrado en el Balance General Comparativo en la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo por Bs5.355.000,00, se constituye en una Cuenta por Cobrar y no en una Inversión Financiera.

- d) Las Obligaciones a Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2020, registran en el Balance General Comparativo un saldo de Bs22.711.250,13 que se encuentra compuesto, entre otros, por las siguientes cuentas: Cuentas a Pagar a Corto Plazo por Bs12.892,58; Contratistas a Pagar a Corto Plazo por Bs1.526.208,28; Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo por Bs2.792,99; Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo por Bs496.531,66; Impuestos y Otros Derechos a Pagar a Corto Plazo por Bs44.489,68 y Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo por Bs18.057.089,44.

Dichos saldos que ascienden a Bs20.140.004,63 datan de gestiones anteriores y no se encuentran respaldados con documentos que demuestren la obligación de pago, además de su incorrecta clasificación en el Pasivo Corriente.

Similar situación se advierte en la cuenta del Pasivo Corriente Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía, que exponen un saldo en el Balance General Comparativo de Bs5.590.984,93 el cual incluye importes que datan de gestiones anteriores por Bs5.543.531,83.

- e) Los Precios Unitarios de Venta del Cloruro de Potasio, carecen de criterios técnicos fundamentados y aprobados, situación que repercute en los recursos captados por la venta de dicho producto.
- f) Los ingresos provenientes por ventas realizadas al exterior del país en moneda extranjera no se encuentran disgregadas en el Balance General Comparativo por \$us.879.988,96 equivalentes a Bs6.036.724,27 al tipo de cambio de 6.86 por dólar estadounidense.
- g) Por concepto de las ventas en el mercado interno de Cloruro de Potasio, Cloruro de Sodio y Carbonato de Litio, se reconoció y registró la integridad del valor total facturado y no se desagregó el 13% correspondiente al Débito Fiscal IVA.
- h) Los Estados de Cuenta e información complementaria (desagregaciones) del Exigible a Corto Plazo, Obligaciones a Corto Plazo y Deuda Pública en la composición de su saldo incluyen saldos negativos que no conciben con la naturaleza de dichos grupos contables.
8. Nuestro examen ha sido realizado en ejercicio de la función de los auditores internos de la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos y como resultado del mismo se emite el presente informe para uso exclusivo de la Máxima



Yacimientos de Litio Bolivianos

Corporación

Autoridad Ejecutiva de Yacimientos de Litio Bolivianos, el Directorio de la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos, la Contraloría General del Estado y la Dirección General de Contabilidad Fiscal.

9. Se identificaron aspectos relevantes al control interno los cuales serán comunicados en un informe independiente para conocimiento y acción correctiva inmediata por parte de las Autoridades de la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos.


Lic. María Luisa Ramírez Rojas
REG. PROF. CAULP N° 2509
JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS

